

10
Guayaquil, octubre 30 de 1989

Señor Don
GASTON COTTO OLLAGUE
Ciudad.-

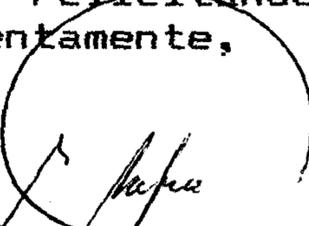
De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de EMPRESA PESQUERA DEL RIO C. A. "EPRICA" (en liquidación), celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social que consta de la escritura pública de Constitución de la Sociedad, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, el 17 de octubre de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 26 de diciembre de 1983.

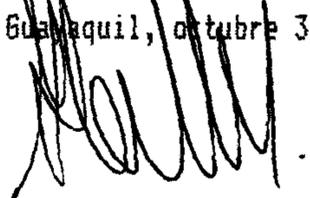
Como PRESIDENTE corresponde a usted, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, requiriendo autorización de Junta General para la enajenación y gravamen de bienes inmuebles así como para cualquier operación que exceda de diez millones de sucres. En caso de falta será usted subrogado por el Vicepresidente de la Compañía.

La Compañía fue declarada en disolución mediante Resolución Nº 06079 de la Intendente de Compañías de Guayaquil, de fecha noviembre 30 de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de marzo de 1988, habiéndose resuelto su reactivación en la sesión de Junta General celebrada en esta fecha.

Felicitándolo por esta designación, me suscribo, muy atentamente,


César Tapia Mena
Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE EMPRESA PESQUERA
DEL RIO C. A. "EPRICA" (en liquidación)
Guayaquil, octubre 30 de 1989


Gastón Cotto Ollague

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se inscribió este Nomenclato de PRESI-

DENTE de EMPRESA PESQUERA DEL RIO C. A. "EPRIKA" (EN LIQUIDACION)
a foja 46.497, número 11.529 del Registro Mercantil y anotada de-
je el número 18.959 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes
de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, -
primero de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.- El Regis-
trador Mercantil.-

Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

